

## **1 SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LUCHA CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN GESTIÓN 2012**

### **ACTA MESA DISCRIMINACIÓN**

En fecha 30 de octubre de la presente gestión en la ciudad de La Paz, en el salón las Américas del Hotel Presidente, se desarrolló la primera sesión de la comisión de lucha contra toda forma de discriminación con la participación de 31 personas (lista adjunta a la presente acta)

La reunión inicio a las 9:30 bajo el siguiente orden del día:

- **Evaluación al Comité Nacional y a los Comités Departamentales**
- **Casos específicos**
- **Recomendaciones**

#### **1.- Evaluación al Comité Nacional y a los Comités Departamentales**

El representante de CONALJUVE, propone socializar, sensibilizar y concientizar la ley 045; la Red contra el Racismo sugirió mayor coordinación y seguimiento a los comités departamentales por parte del Comité Nacional, así mismo, que exista plena coordinación con organizaciones, colectivos, instituciones y sociedad civil para visibilizar el trabajo de los Comités Departamentales; El Observatorio de DD.HH Chuquisaca identifica la necesidad de que las organizaciones sociales se empoderen y entiendan el valor de este Comité, sus funciones y la Ley 045. Asimismo, el Observatorio reconoce la necesaria presencia del Estado en el Comité (porque es responsabilidad del Estado la protección contra la discriminación) pero que también se debe lograr un mayor involucramiento de la sociedad civil organizada. La Gobernación de La Paz identifica deficiencias en el funcionamiento de los Comités Departamentales y menciona que si el Comité Nacional no cuenta con suficiente presupuesto, es complicado demandar a los Comités Departamentales asignación presupuestaria; El Comité Nacional debe dar línea de trabajo a los Comites Departamentales, y es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos asumir a los Comités departamentales. El colectivo TLGB menciona que mientras no haya Política Pública que asigne presupuesto, no habrá compromiso político, es por ello que se debe impulsar a la asignación presupuestaria a nivel Departamental. La Gobernación de Potosí menciona que existen problemas en la estructura orgánica del Comité Departamental, estos problemas estructurales están presentes en todas las Gobernaciones, puesto que los responsables que asumen las tareas de los comités Departamentales pertenecen a direcciones, secretarías y jefaturas que ya tienen otras competencias, no existe una estructura orgánica definida o un modelo para la constitución de los Comités Departamentales. Se reduda en la falta de coordinación con los movimientos sociales, falta de recursos humanos y económicos en todos los Comités Departamentales como principal antecedente para dificultar su funcionamiento.

### **Por lo tanto recomienda:**

- Consolidar la institucionalidad de los Comités Departamentales.
- Debe existir una corresponsabilidad entre organizaciones, comités y gobernación.
- Debe existir un empoderamiento de la ley 045 de manera positiva.
- Mayor apertura en el cumplimiento de la ley a nivel Departamental.
- Debe existir cruce de Información, comunicación de la información.
- El tema presupuestario debe ser concurrente.
- Que el comité nacional se articule con los otros niveles de gobierno.
- Buscar un mecanismo funcional y político – con líneas de trabajo bien claras.
- Recomiendan definir los alcances y limitaciones de los Comités Departamentales.
- Elaborar los Planes de Acción Departamentales que armonice con el Plan Nacional.
- Articular el personal técnico para crear un punto de equilibrio como mínimo de cuatro servidores públicos por Comité Departamental (Gobiernos Autónomos Departamentales).
- Se recomienda que se instaure una red de investigación.

### **2.- Casos Específicos**

- Se debe hacer incidencia en el caso de despojo de tierras a adultos mayores en áreas rurales.
- Se debe hacer estudios e investigaciones para levantar datos sobre sectores vulnerables, desde sus propias organizaciones.
- Considerar ante el Comité Nacional que las Trabajadoras del Hogar son Discriminadas Laboralmente.
- La Asamblea de Derechos Humanos sugiere, que se deben derivar casos, al Comité Nacional.
- Se recomienda que el Comité Nacional y Departamentales deben tratar casos de trata y tráfico de personas.
- En vista de los reclamos de los colectivos GLBT, el Comité contra el Racismo y Discriminación de Chuquisaca debe pronunciarse y dar respuesta a la solicitud del Observatorio de Derechos Humanos que demandó un pronunciamiento respecto a la exclusión de las minorías poblacionales (trabajadoras sexuales, personas con VIH y GLBT), en las Cartas Orgánicas y Estatutos Autonómicos. Esta recomendación debe extenderse a nivel nacional a todos los procesos de construcción autonómica y normativa.

### **Por lo tanto recomiendan:**

- Sectores vulnerables deben empoderarse de la ley 045.
- Recomiendan la consolidación del Comité Departamental de La Paz.
- Exigir un mayor control ATT, ya que los medios de comunicación no cumplen la Ley N° 045 y el D.S. N° 0762.

- Resolución que refuerce el control de reglamentos internos en las unidades educativas incluyendo la educación superior.
- Exigir mayor compromiso con los operadores de justicia.
- Resolución exigiendo una asignación de presupuesto y personal en los comités departamentales.
- Se genere una agenda de necesidades de investigación que salga de los colectivos y poblaciones vulnerables.
- Exigir que el estado a través de los medios de comunicación estatales, se canalice la temática de Racismo y Discriminación.
- Se debe tomar en cuenta a los estudiantes para la redacción de los reglamentos de las Unidades Educativas

**Al finalizar la reunión se hizo la organización de la Directiva:**

**Presidencia:** Viceministerio de Descolonización.

**1° Vicepresidencia:** Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia.

**2° Vicepresidencia y Secretarías:** TLGB

**Secretarías I. Jurídico Legal:** Federación de Trabajadoras del Hogar

**Secretaría II. Grupos Temáticos:** Discapacitados

**Secretaría III. Comunicación:** Red Contra el Racismo

**Secretaría IV. Coordinación sectorial Gubernamental:** Gobernación de Potosí.

**Secretaría V. Coordinación con Movimientos sociales y organizaciones:** ONAEM y UNATSBO

Firman los presentes al pie de la presente acta.



  
 Felix Córdova

  
 Susia Pinto  
 SPDH

  
 Oscar Tapia  
 Srta. de Finanzas  
 C.O.B.

  
 Colectivo TLGB Bolivia  
 David Asuquiza Pérez

  
 Miriam Copa  
 M.S. - VSDF

*[Signature]*  
RUBEN SUEGAS  
COORDINADOR  
DE LA MESA

*[Signature]*  
Francisco Miranda  
ANAMBO

*[Signature]*  
Rodrigo Milton Mediano P.  
Movimiento Social Independiente  
UNATSBO

*[Signature]*  
Pedro Mamani Garza  
Colaborador Nacional  
Movimiento Social Independiente  
UNATSBO  
Unión de Niños, Niñas y Adolescentes  
Trabajadores de Bolivia

*[Signature]*  
Virginia Cordova  
MOLV-Bolivia  
P.O. D.S.

*[Signature]*  
Veronica Quintana  
Responsable de  
Descolonización  
Gobierno Autónomo  
Distrito de Potosí

*[Signature]*  
ENCARE DESCOLONIZACIÓN  
E INTERCULTURALIDAD  
EADLP

*[Signature]*  
A. ENRIQUE DURAN P.  
OBSERVATORIO DE  
DERECHOS

*[Signature]*  
Cynthia Mendez  
Defensora del Pueblo

*[Signature]*  
Leon Ayala Mastin  
Unidad de Descolonización  
SADOC

*[Signature]*  
Efraín Vargas  
PRESIDENTE  
EJECUTIVO NACIONAL  
CONAGUVE-BOLIVIA

*[Signature]*  
Sac. General  
Plataforma de Luchadores Sociales  
Sobrevivientes a las Dictaduras

*[Signature]*  
Dr. Graciela Vega Mardones  
FORM. UZMA CENAPAL NACIONAL Y TERAPEUTA DE INTERCULTURALIDAD  
CAP. ESPECIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y SES. ALPHEM-CON  
EX-ALUMNA INSTITUTO VITAL DE THERAPY

*[Signature]*  
Felicidad Vargas  
SECRETARIA DE ASOCIACIÓN  
FENATRAHGB

*[Signature]*  
Wilson Suarez  
COM. MUB  
STA CRUZ

*[Signature]*  
Doris R. Garza  
M.I.W.D.E.F

*[Signature]*  
Jacovain Jacovain  
GOBIERNO DON TARIJA

*[Signature]*  
Efraín Vargas Villanueva  
PRESIDENTE  
ASOCIACION PACERA (AFDOSOP)

Audrey  
Red Contra el Racismo  
y toda forma de  
Discriminación

  
Jose Luis Lopez  
Comité Nacional de Promoción  
contra la Discriminación  
Viceministerio de Desigualdad

MARCO A. CORDOVA  
  
GAD-SCZ

~~ADRIAN CAMBERO FIGUEROA~~  
  
V. DESIGUALDAD CUERO

  
Jenny Morani  
Prof. Jurídico - CUERO  
Viceministerio de Desigualdad

  
Teresa Ruiz  
ONAEM

  
SILVIA KERONIAN  
QUIBENT LAUREA  
VICEMINISTERIO DE DESIGUALDAD